

UdeC aportará a la formación avanzada para combatir la resistencia a los antibióticos

La FCB alberga un laboratorio con décadas de trayectoria en el estudio del fenómeno global y espera aumentar las capacidades humanas.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 10 Y 11



Vecinos de edificio en construcción presentan un recurso ante la Corte de Apelaciones

El objetivo de los y las residentes es asegurar que la edificación, ubicada en Tucapel 262, no afecte sus bienes ni sus vidas. Hasta ahora, han sufrido levantamiento de losas y problemas de presión de agua.

CIUDAD PÁG. 10

Diario Concepción

Viernes 23 de diciembre de 2022, Región del Biobío, N°5304, año XV

DE ESE TOTAL EN BIOBÍO, SOLO UNA ACCIÓN LEGAL ES POR LEY ANTITERRORISTA

Gobierno suma 39 querellas ligadas a violencia rural en 2022

Ejecutivo reafirma prioridad para desarticular bandas de crimen organizado en la zona.

La Delegación Presidencial del Biobío entregó detalles de la presentación de querellas durante el año en curso.

De acuerdo a las cifras del Ejecutivo, se presentaron 58 querellas este 2022, y del total, 39 corresponden a hechos que pueden

estar relacionados a violencia rural. Al hacer el desglose de estas acciones legales, 15 corresponden al delito de

incendio, ya sea a cabañas, viviendas, camiones y maquinarias; ocho por Ley de Control de Armas; 10 querellas por homici-

dio simple o calificado, en calidad de frustrado; y dos querellas bajo la nueva ley de sustracción de madera.

POLÍTICA PÁGS. 4 Y 5

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Promueven el consumo seguro de productos en vísperas de Navidad

Las recomendaciones principales apuntan a comprar en locales establecidos y revisar cuidadosamente el etiquetado de las preparaciones.

CIUDAD PÁG. 9

Rutas 160 y Pie de Monte: el difícil panorama para el lado sur del Biobío

Pese a que existen proyectos para el tramo San Pedro - Coronel, la opción que se concreten antes de finalizar la década es muy compleja.

CIUDAD PÁG. 8

FOTO: CRISTOBAL ELTON



En Dichato se bajó la cortina a la temporada del Optimist en Chile

Con nota sobresaliente culminó el certamen que reunió a más de 60 veleristas desde Antofagasta al sur.

DEPORTES PÁG. 17



#FUE TENDENCIA

El Banco Central informó el alza histórica en el valor de la Unidad de Fomento (UF), noticia que rápidamente se volvió de interés para el bolsillo de las y los chilenos, el cual fue reflejado en redes sociales.

35 mil pesos es el nuevo valor de la unidad, el cual se ajusta por la variación del IPC, y en detalle representa un incremento acumulado anual de 13,3%, es decir, \$4.119,24.

Las implicancias de esta nueva alza repercuten en la economía de quienes pagan en UF créditos hipotecarios, arriendos, planes de isapres, entre otros casos.

Felipe Gallegos

@FelipeGallegos7

Alarma de récord: Este jueves se vive un hito en la economía chilena. La unidad de fomento supera la simbólica barrera de los 35 mil pesos.

Debido a la alta inflación, la UF tardó apenas 14 meses en pasar de los 30 mil a los 35 mil pesos.

Boris Barrera

@borisbarrera

sin la UF la gente no estaría tan ahogada por sus hipotecarios... básicamente porque no habrían hipotecarios

manuel ignacio

@holamanacho

no va a faltar el genio en el congreso que pida que se elimine la ufo que créditos se paguen en peso

Nicole García

@Nicoleaicrag

Ojalá los sueldos también estuvieran en UF..

ENFOQUE

La disputa regionalista en las nuevas bases constitucionales



JOSÉ RAMÍREZ GAETE

Abogado-Colectiva Justicia en Derechos Humanos

El 21 de diciembre ingresaron a la Cámara de Diputadas y Diputados los Boletines 15.614-07 y 15.615-07, relativos a la reforma constitucional que implementa el denominado "Acuerdo por Chile" y habilita un proceso de elaboración de una nueva Constitución Política. Los proyectos han sido refundidos para su discusión legislativa.

El nuevo artículo 154 propuesto dispone "bases institucionales y

Es de esperar que la discusión legislativa dé espacio al debate democrático.

Esta navidad, como en las anteriores, se nos pide que no compremos en exceso, dejar el gasto económico a un lado y privilegiar las actividades familiares.

En distintas consultas hechas a niños y niñas, quedan en evidencia características y expresiones que les son propias, a través de las cuales habitan y co-construyen el mundo. Muchos comentan sus ensueños y preferencias, entre las que destacan el juego, el movimiento, las artes, el encuentro, la amistad y la conversación.

Pensaba en historias cercanas, como la compra de aquel juguete costoso, que fue la atracción por un par de días, aunque al final el mayor significado estuvo en la caja que lo envolvía, porque esta tenía múltiples usos, abriendo así paso a la imaginación. Recordaba una niña que quiso regalar a su mamá un limpiador multiuso, porque le resolvería todos los problemas y podrían pasar más tiempo juntas.

Cada año, el mercado nos ofrece gran cantidad y variedad de juguetes. En ocasiones, aunque ni siquiera nos percatamos de lo que

hay detrás de ellos, por ejemplo, miradas estereotipadas, homogéneas, adulto céntricas e infancias pasivas. Los adultos culpamos a las tecnologías y redes sociales de la inactividad de niños y niñas, pero, ¿será que hemos sido nosotros quienes lo hemos promovido? Quizás, a "los grandes" nos resultan más cómodos estos recursos, porque tenemos poco tiempo, mucho trabajo y cansancio acumulado, lo que afectan nuestra convivencia con niños y niñas.

Entre todas las opciones que nos entrega el mercado en estas celebraciones, ¿cómo escogemos regalos que respondan a las habilidades, sueños e ideas de los niños y niñas? Esta navidad es la oportunidad promover la creatividad, ingenio y espontaneidad, donde las infancias puedan desarrollarse y aprender desde su identidad, manifestando sus intereses y preferencias, experimentando desde sus diferencias y singularidades, es decir, desde sus formas personales y únicas de habitar el mundo. Depende de las familias esta elección, para que niños y niñas disfruten y compartan de esta

fundamentales", que se han dado a conocer a la opinión pública como "bases constitucionales", orientadas a establecer límites a la discusión constituyente. A diferencia del proceso anterior, en el cual primó la idea de una "hoja en blanco", el nuevo órgano constituyente partiría, entonces, desde bases previamente acordadas por las fuerzas políticas con mayor representación en el Congreso Nacional.

El N° 2 del art. 154, referido a la Forma de Estado, la circunscribe a "unitario y descentralizado". Recordemos que la propuesta constitucional rechazada el 04/09/2022 señalaba que Chile es un Estado Regional (art.1.1), con diversidad geográfica, natural, histórica y cultural, formando un territorio único e indivisible (art. 3), y con una organización territorial claramente establecida sobre la base de entidades territoriales autónomas (comunidades y regiones autónomas y autonomías territoriales indige-

nas) y territorios especiales, desarrollando atribuciones de estas entidades y mecanismos de distribución de ingresos fiscales para el financiamiento de las mismas (art.7 y arts. 187 – 250).

La propuesta actual vuelve a lo señalado por el actual artículo 3° de la Constitución vigente, incluso de manera más tímida, sin señalar deberes del Estado tendientes al "fortalecimiento de la regionalización del país" o el "desarrollo equitativo y solidario entre las regiones, provincias y comunas", como sí lo hace la Constitución actual.

¿Cuál es la explicación, entonces, para borrar de cuajo todo lo avanzado y volver a un modelo ampliamente criticado por la academia y resistido por la población que habita en regiones distintas a la Metropolitana?

Es de esperar que la discusión legislativa dé espacio al debate democrático, a una mínima fundamentación de las bases propuestas y, en definitiva, otorgue espacios para la disputa regionalista.

Navidad y cultura de las infancias



KARINA VILLARROEL AMBIADO

Directora regional Fundación Integra Biobío

tradición, según sus contextos, siendo protagonistas. Los adultos somos agentes claves de un proceso social que resignifique a niños y niñas en sus derechos y ciudadanía. En nuestras manos está cambiar la imagen infantilizada y subvalorada que hemos normalizado. Es nuestro deber escuchar sus voces, valorarlas, acogerlas y respetarlas. Más que un costoso juguete, niños y niñas nos demandan la posibilidad de tener la compañía de su familia, com-

partir, jugar en conjunto y contar con espacios de bienestar y aprendizaje, dos dimensiones del desarrollo pleno de los niños y niñas que hacen posible su felicidad.

Apostemos este año por posibilitar actividades basadas en el respeto, el reconocimiento y la valoración del otro, acompañándolos en el proceso de construir las bases de una sociedad más inclusiva como ciudadanos y ciudadanas conscientes de su entorno.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Este miércoles se presentó a la comunidad de Concepción el mural cuyo objetivo es el embellecimiento de los edificios públicos, que resultaron dañados durante el estallido social de 2019. A tres años de ese periodo y gracias a la labor de la Mesa Intersectorial de Recuperación de Espacios Públicos, coordinado por la Delegación Presidencial del Biobío y financiado por la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, se concretó la recuperación -a través de un colorido mural- de la fachada de la Tesorería General de la República y del Servicio de Impuestos Internos penquista. Ubicado en avenida O'Higgins, entre Aníbal Pinto y Colo-Colo, su autor es Ernesto Guerrero.

"Esto es parte del Plan de Recuperación de Espacios Públicos que hemos venido trabajando desde el inicio de nuestro Gobierno, y que es impulsado por la gran necesidad que tenemos de recobrar los distintos espacios de las ciudades que se vieron afectadas por el estallido social y devolvérselos a la ciudadanía (...) Queremos volver a llenar la ciudad de colores y arte", dijo Daniela Dresdner, delegada presidencial del Biobío.

Un plan que se proyecta a tres años y que contempla también la fachada de la Octava Zona de Carabineros y el inmueble de la Delegación Presidencial, ubicado frente a la Plaza Independencia. "Esto es el inicio, va a seguir sucediendo en la Región, seguiremos recuperando espa-

Plan de recuperación de espacios



El desafío hoy es mejorar el aspecto de la capital regional del Biobío. Si las hay, todos ganan. Se recuperan espacios, aumenta la seguridad y, probablemente, la clientela.

cios y haciendo murales, porque creemos que la cultura transforma y nos hace mejores personas también. Los montos para ello se están trabajando, tenemos algunos comprometidos para enero, pero debemos aún recibir la bajada desde el ministerio para ver cómo haremos ese trabajo", destacó la seremi de las Culturas, Orly Pradena. A lo anterior, se suma el plan para recuperar Plaza Tribunales y la reciente remodelación de la misma Plaza Independencia. Todo con el objetivo de recuperar la normalidad en una de las ciudades más importantes del país, que sufrió las consecuencias de el 18-O y también de la lenta recuperación debido a la pandemia.

En este punto, y así como lo han planteado autoridades regionales y comunales, los locales comerciales, principalmente del centro penquista, deben seguir ese mismo ejemplo. Hasta ahora, varios conservan estructuras de metal, para tapar vitrinas, que en su momento sirvieron como protección. Sin embargo, el desafío hoy es mejorar el aspecto de la capital regional del Biobío. Si las hay, todos ganan. Se recuperan espacios, aumenta la seguridad y, probablemente, la clientela.

CARTAS

Prevenir ansiedad en época navideña

Señora Directora:

La Navidad es una celebración esperada por personas de todas las edades y más aún por niños y niñas, debido a que se asocia a momentos de disfrutar con las personas que queremos. Sin embargo, muchos tienden a sentir ansiedad sobre todo por recibir regalos que han deseado durante todo el año, pudiéndose generar incluso frustración al no obtener lo que añoran.

Nuestro país posee cifras negativas en salud mental. Una investigación de la Defensoría de la Niñez evidencia que entre los problemas de salud que más afectan a niños, niñas y adolescentes se encuentra la ansiedad, presente en un 93% de ellos. Por otra parte, la décima Encuesta Nacional de la Juventud señala que, entre 15 y 19 años, un 57,4% se ha sentido nervioso(a), ansioso(a) o con los nervios de punta en el último tiempo.

Es importante que los entornos de los niños(as) consideren estas cifras para prevenir situaciones que los impacten negativamente y se logren aprovechar estas instancias para el desarrollo de virtudes.

Este es un problema sobre el cual como sociedad debemos reflexionar, pues hemos cosificado la Navidad, llevándola a lo material y promoviendo el consumismo.

Es fácil culpar a la cultura, que de por sí hoy se caracteriza por la superficialidad y la individualidad, pero cada persona tiene algo de responsabilidad y, a su vez, algo en lo que puede contribuir favorablemente. Los padres deben, por tanto, acompañar a sus hijos, recordando que son ellos los principales y primeros educadores.

Para ello lo fundamental es demostrar amor, pero no con cosas materiales, sino con actos, con cercanía, con momentos, que finalmente son los que los niños/as recordarán el resto de sus vidas, además de mantener dentro de lo posible las rutinas y horas de sueño. Por otra parte, demostrar con acciones que esta celebración es un tiempo de vivir la solidaridad, de salir de uno mismo para buscar el bien del otro.

Hoy más que nunca se requiere aumentar la vinculación entre las personas y fortalecer la familia, todo ello disminuirá la ansiedad y permitirá enfocar a los niños en el verdadero sentido ¡el amor!

Pía Bustamante (USS)

Retiros

Señora Directora:

Los Retiros han generado las mayores mentiras en el Congreso. La primera cuando dijeron que el primero iba a ser un Retiro "por una sola vez". Otra cuando reconocieron que no eran para ayudar a la gente sino para "destruir a las AFP". Los "autopréstamos" serán la nueva generación de mentiras y, en este tema, el Gobierno está dando ingenuamente el puntapié inicial a los populistas. El Gobierno cree que los podrá hacer "con reglas" pero sabemos cómo el populismo estira las reglas. Por favor, autoridades, decídanse y envíen un claro mensaje que los fondos no se tocan salvo por la ley del enfermo terminal. Cualquier otra emergencia real debería solventarse con impuestos generales. Ya alguna y algunos están proponiendo "autopréstamos" flexibles para facilitar que no se paguen y hasta por el 100%. Mientras la gente responsable de nuestro país trata por todos los medios que las pensiones suban, otro grupo usa todos los resquicios posibles para que las pensiones bajen. Cada día nos parecemos más al país de los tres chillados (pero pobre).

José Luis Hernández Vidal



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Nosotros apuntamos a la desarticulación de las grandes faenas que existen en la zona”. **Daniela Dresdner**, delegada presidencial del Biobío.

“Es positivo este cambio la actitud del gobierno, al principio mostró reticencia”. **Eric Aedo**, diputado DC, Distrito 20

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Fin de año es momento de balances y, a propósito de la situación de violencia que se vive en la Macrozona Sur, el Gobierno entregó detalles de la presentación de querellas durante el año aún en curso.

De acuerdo a las cifras del Ejecutivo, se presentaron 58 querellas este 2022, y del total, 39 corresponden a hechos que pueden estar relacionados a violencia rural.

Al hacer el desglose de estas acciones legales, 15 corresponden al delito de incendio, ya sea a cabañas, viviendas, camiones y maquinarias; ocho por Ley de Control de Armas; 10 querellas por homicidio simple o calificado, en calidad de frustrado; y dos querellas bajo la nueva ley de sustracción de madera.

La delegada presidencial, Daniela Dresdner, aseveró que “son cerca de 40 querellas que corresponde a nuestra administración, con la nueva ley de robo de madera, hay dos querellas y nosotros apuntamos a la desarticulación de las grandes faenas que existen en la zona”.

Ley Antiterrorista

Uno de los aspectos que esta administración no ha concretado son querellas por delitos terroristas. La administración que en la Región encabezó el ex delegado presidencial, Patricio Kuhn, presentó la última y única querella bajo esta normativa en 2022.

Se debe al hecho ocurrido la madrugada del 10 de marzo, al interior del predio “Magolla”, donde se produjeron cuatro focos de incendio.

De acuerdo a la acción legal, “personal policial pudo verificar la efectividad de los hechos, esto es, un container consumido en su totalidad por la acción del fuego y a pocos metros de ese primer hallazgo, se encontró una máquina denominada ‘procesadora totalmente sinistrada’”.

Según el escrito, en el lugar se encontraron tres pancartas, una de ellas junto a los restos del container con la leyenda “libertad a los P.P.M Tralcal, Tranamil, Berkhoff y todos los P.P.M de Angol, Temuco y Lebu”.

Mientras que en un lugar cercano, se encontraron dos pancartas con las inscripciones “Gendarmería corrupta, Barrientos rastrero” y “Leonardo Barrientos Rebolledo, ojo x ojo, perro de Piñera”.

A juicio de esa administración, los hechos descritos “se encasillan en un delito terrorista, tomando en

EL ATAQUE al Molino Grollmus está considerado en estas acciones legales.



SOLO UNA ES POR LEY ANTITERRORISTA

Gobierno suma 39 querellas ligadas a violencia rural en 2022

Desde el Ejecutivo insistieron en la prioridad para desarticular bandas de crimen organizado en la zona, mientras que los parlamentarios valoraron el cambio de giro de la autoridad al considerar la aplicación de estas acciones legales.

consideración su forma de comisión, que supuso el uso del fuego unido a la reivindicación del ataque por parte de sus atacantes, al encontrarse tres pancartas en el sitio del suceso, ya que sus leyendas imponen condiciones a la autoridad”.

Eso sí, la actual delegada presidencial, Daniela Dresdner, insistió en que esa normativa no es eficaz. “Es una ley que no produce resultados y no tenemos gente condenada por esa normativa. A diferencia que cuando ocupamos delitos comunes,

como incendio u otros, en donde si tenemos personas condenadas”.

Visión parlamentaria

En el mundo parlamentario ven con buenos ojos que el Ejecutivo se querelle.

El diputado y ex presidente de la comisión contra el Robo de Madera, Eric Aedo (DC), calificó como “positivo este cambio la actitud del gobierno. Al principio mostró reticencia y una distancia bastante acentuada y con el paso de los meses, vio que estamos enfrentando a bandas de crimen organizado con volúmenes industriales. La llega-

FOTO: CEDIDA

“Acá no hay un cambio por la salida de una ministra y la llegada de otra, sino que entró en vigencia una ley”. **María Candelaria Acevedo**, diputada PC, Distrito 20.

Entregan informe de comisión de Robo de Madera a delegada

Hasta dependencias de la Delegación Presidencial del Biobío llegaron los diputados integrantes de la comisión investigadora contra el Robo de Madera para entregar las conclusiones que tomó la instancia.

El informe de 90 páginas concluye que “el Estado debería dotar a las policías de un presupuesto acorde a la exigencia que pesa sobre ellas para investigar este tipo de delitos”.

Y agregan, en relación al Ministerio Público que “se necesitan más fiscales para la zona afectada por el robo de madera, y también que sean fiscales especializados. Lo anterior requiere una modificación de la LOC del Ministerio Público, solo para efecto de contar con más fiscales,

ya que para la contratación de personal de apoyo o de profesionales especializados que puedan aportar a la investigación desde la perspectiva técnica solo se requiere inyectar más recursos”.

Además, “dada la magnitud del negocio ilícito, no se pue-

de descartar que en algunas instituciones públicas la corrupción esté instalada y, por ello, el Estado debe estar muy atento ante eventuales casos de corrupción que podrían estar vinculados a un negocio ilegal de estas características”.

Tras esto, el diputado y ex presidente de la instancia, Eric Aedo, sostuvo que “logramos instalar el tema en el país y acá tenemos un crimen organizado en donde el Fisco deja de percibir 30 millones de dólares”.

Mientras que la delegada Daniela Dresdner, aseveró que “esta información será de mucha utilidad para los planes que esta realizando el gobierno, y ratifica nuestra hipótesis, y por eso, estamos entregando todas las herramientas para la persecución del crimen organizado y acá, el Estado ha faltado en la zona”.

A la vez que la diputada María Candelaria Acevedo, valoró que se haya hecho la separación que este tipo de actos no se encuentra vinculado a la causa mapuche. “Siempre hemos insistido en que el robo de madera, por todo lo que involucra, existen dos po-

siciones muy fuertes, uno de las empresas y las propias comunidades y es importante hacer la separación, porque existe el delito de robo”.

LOS CONGRESISTAS entregaron las conclusiones de la comisión.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

da de la ministra Tohá mostró un giro y es valorable, ya que involucra lo que necesita la ciudadanía”.

La diputada del Distrito 21, Flor Weisse (UDI), expresó que “el gobierno en un principio tuvo resistencia a presentar querrelas por este tipo de hechos y hasta el minuto, no vemos el resultado de estas querrelas. La presentación de estas acciones legales es una obligación del Estado, por lo que a mi parecer, habría un incumplimiento de la ley. Aquí tenemos que ver resultados y la convicción para hacer los seguimientos necesarios a estas causas”.

Su par María Candelaria Acevedo (PC) cree que “se cumple la función que le corresponde al gobierno, de presentar la querrelas necesarias, para dilucidar las situaciones acaecidas. Es algo correcto que se presenten estas acciones. Acá no hay un cambio por la salida de una ministra y la llegada de otra, sino que entró en vigencia una ley, que es la del robo de madera que entregó mayores atribuciones a las policías”.

15

querrelas

presentadas durante este año corresponden al delito de incendio.

Ataque al predio “Magolla”

de Arauco, ocurrido el 10 de marzo de este año, es el único hecho que tiene querrela por Ley Antiterrorista.

Nuevo fiscal

Otro de los temas que abordaron los parlamentarios y que es esencial para la política criminal de un país, es la demora que ha tenido el Senado en definir al nuevo fiscal nacional.

Ante esto, el jefe de bancada de los diputados DC, Eric Aedo tildó esto como “la hoguera de todas las

vanidades, es imposible llegar a un acuerdo cuando cada senador quiere imponer un nombre y la capacidad de diálogo se debe traducir en la elección de este fiscal nacional, pero vemos a los senadores discutiendo con el gobierno”.

Mientras que la diputada Acevedo (PC) dijo que “cuando se compromete la palabra, se debe cumplir, yo creo que los senadores en la primera votación no cumplieron su palabra. Y hoy se debe cumplir el compromiso. El gobierno y el Poder Judicial han entregado una postura, son los senadores quienes no se ponen de acuerdo, parece que no quieren solucionar el problema”.

A la vez que la gremialista Flor Weisse cree que “esto es pésimo y un doble fracaso del gobierno; uno por parte de la ministra Uriarte y de la ministra Ríos, ya que no tienen un trabajo prelegislativo. El fracaso es lo peor que nos puede pasar y yo hubiese preferido que retirara el nombre y evitar lo que ocurrió”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA



Planetario Regional obtiene recomendación satisfactoria

Tras su reevaluación este año, la Seremi de Desarrollo Social, a través del área de inversiones entregó la recomendación satisfactoria (RS) al Planetario Regional del Biobío, uno de los proyectos emblemáticos para la Región, por lo que ya posee el visto bueno para su financiamiento. La inversión, de concretarse, podría alcanzar los \$6.211 millones.

“El proyecto es único en su tipo, por tanto se realizó un trabajo coordinado entre nuestro ministerio, la Universidad del Bío-Bío (UBB) y el Gobierno Regional (Gore), este es un proyecto financiado íntegramente por el Gore a través de un Fndr, tanto en sus obras civiles como en su equipamiento”, explicó el seremi de Desarrollo Social, Hedson Díaz.

De hecho, la iniciativa ya contaba con aprobación y recursos des-

En dependencias de la UBB

El proyecto se levantará a un costado del gimnasio de la UBB y considera dos niveles.

de la última administración de la presidenta, Michelle Bachelet, pero durante la gestión del segundo gobierno del presidente, Sebastián Piñera, el proyecto no siguió su curso.

La delegada presidencial, Daniela Dresdner, dijo que “creemos firmemente que este será un impulso de acercamiento de distintas disciplinas y demuestra el compromiso del Gobierno del Presidente Gabriel Boric con el desarrollo de la ciencia y la tecnología en las regiones del país”.

Puente Amdel sufrirá nuevo retraso de un año

Tras una reunión sostenida con representantes de Vialidad en la Región, el senador Enrique van Rysselberghe comentó que la construcción del denominado puente Amdel podría retrasarse un año, debido a “una nueva interpretación de Contraloría (promovida por Ministerio de Medioambiente) aplicable para un importante número de proyectos de obras públicas ya aprobadas en Chile”.

En la cita online, de la que también participaron el consejero regional, Enrique Krause, y la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Yumbel, el senador contó que “se está exigiendo ex post una declaración de impacto ambiental que no se consideró necesaria en su minuto en la evaluación ya terminada”.

Van Rysselberghe agregó que “el ministro de Obras Públicas, Juan Carlos García, me confirmó el pro-



FOTO: CEDIDA

blema y el hecho que está en conversaciones interministeriales con la ministra de Medioambiente para concluir si es factible al menos distinguir la aplicación de esta nueva interpretación normativa respecto de los proyectos ya aprobados y en proceso de ejecución, de modo de dejarlos exentos al respecto”.

Ciudad

“El abuso va más allá de la exageración, no existe ninguna consideración con el medioambiente”.
Antonio Andrades, presidente del Comité de Desarrollo de caleta Lengua.

“Nos permitirá ver dentro de la poca cantidad de terrenos, algún espacio para entregar una solución habitacional definitiva”.
Miguel Rivera, alcalde de Hualpén.

“Acá respetamos la labor del Poder Judicial y sin duda vamos a cumplir con lo que se pide”.
Daniela Dresdner, delegada presidencial.

ALCALDE DE HUALPÉN PROPONE COLEGIO REPÚBLICA DEL PERÚ COMO ALBERGUE

Locatarios valoran orden de desalojo de toma en Santuario de la Naturaleza

Deyanira Encatrio Becerra
deyanira.encatrio@diarioconcepcion.cl

La Corte de Apelaciones de Concepción ordenó el desalojo de la toma ubicada en el Santuario de la Naturaleza, en Hualpén. El tribunal acogió el recurso de protección interpuesto por la familia Price, en contra de quienes han ocupado ilegalmente el fundo Lengua desde abril del 2023.

Frente al hecho, la justicia dio un plazo de 30 días para que las personas ubicadas en la toma hagan abandono voluntario del predio e indicó que, en el caso de usarse la fuerza pública, se debería entregar un albergue a las familias, lo que deberá ser coordinado por la Municipalidad de Hualpén y los ministerios de Interior, Vivienda y Desarrollo Social.

Situación que fue agradecida por los locatarios de caleta Lengua. En este sentido, Antonio Andrades, presidente del Comité de Desarrollo de caleta Lengua dijo que “desde el punto de vista ambiental me parece estupendo, porque el abuso va más allá de la exageración, no existe ninguna consideración con el medioambiente. Hoy día lo que hay ahí es una especie de cortina a la belleza del santuario, incluida su flora y fauna”.

Y es que, recordemos que el fallo constató la afectación del humedal y la alteración del estado natural del Santuario de la Naturaleza a causa de las intervenciones realizadas con motivo del asentamiento irregular por pobladores que se han tomado los terrenos al norte de la caleta. “En dicho sector se observa: corta y remoción de cobertura vegetal, quemadas de pastizales, construcción y excavaciones para la fundación de viviendas, escarpe de suelo y nivelación de terrenos, además de la existencia de residuos domiciliarios, basura y escombros”.

Además, los terrenos no tendrían acceso a los servicios básicos de agua potable y alcantarillado, por lo que los residuos domiciliarios sanitarios tienen una alta probabilidad de ser dirigidos al humedal.

Por otro lado, el presidente del comité entregó detalles respecto de la toma. Según Andrades la edificación

La justicia entregó un plazo de 30 días para que las cerca de 60 personas abandonen el predio. Locatarios de caleta Lengua agradecen la determinación, puesto que, se han visto desprestigiados por las edificaciones irregulares y llaman a cuidar la flora y fauna del humedal.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

nes estarían destinadas para la vivienda y el comercio.

“Especialmente basada en el lucro comercial. Son verdaderos restaurantes flotantes que no cumplen con ninguna norma sanitaria, incluida la vial, porque están prácticamente encima de la calzada”, aseguró Andrades.

Situación, que agregó, ha sido dañina para el comercio establecido. “Pero no solo para nosotros, también para los visitantes porque ellos pueden consumir productos sin ningún tipo de seguridad, pueden contraer hasta una infección y eso nos desprestigia a todos. Ya nos desprestigió hace tiempo”.

Por último, Andrades indicó que “por favor, que la gente sepa que en Lengua estamos los locatarios que trabajamos cuidando el medioambiente y cuidado la salud de la persona”.

Municipio

Por su parte, el alcalde de Hualpén, Miguel Rivera, indicó que ya se



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

reunió con las familias y que desde el municipio están trabajando para ver la posibilidad de una solución definitiva.

“Sabemos que es sumamente complejo, entendemos que es un

Santuario de la Naturaleza. Nosotros hoy día estamos terminando nuestro proceso de validación del plano regulador comunal, eso significa que de aquí a enero de 2023 deberíamos tener nuestro instru-

mento en la mano”, señaló el jefe comunal.

Hito que, según el alcalde, les permitirá conocer la disponibilidad de terrenos. “Nos permitirá ver dentro de la poca cantidad de terrenos que tenemos en Hualpén, algún espacio para entregar una solución habitacional definitiva, no solamente al conflicto que tenemos hoy día en caleta Lengua, sino que también a la gente de la erradicación del triángulo y en algún momento tuvimos algún tipo de inconvenientes con familias de las Peñuelas 3”, sostuvo Rivera.

Además, agregó que el albergue que podrían tener disponible es el Colegio República del Perú por la prontitud que tiene la Caleta.

Por su parte, la delegada presidencial, Daniela Dresdner, dijo que “acá respetamos la labor del Poder Judicial y sin duda vamos a cumplir con lo que se pide”, concluyó Dresdner.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

concierto

Navidad

La Universidad de Concepción a través de su Corporación Cultural invita a la comunidad a disfrutar de una mágica aventura navideña, junto a la Orquesta Sinfónica y Coro UdeC, el Ballet Folclórico Bafoudec y el Coro Ciudadano de Chillán y Los Ángeles, bajo la dirección del maestro Rodrigo Tapia.

El tradicional concierto de Navidad, será un recorrido musical al ritmo de villancicos latinoamericanos, bajo “La ruta de Bartolo el último rey mago”.

VIERNES 23 DE DICIEMBRE

20.00 HORAS - FORO UDEC

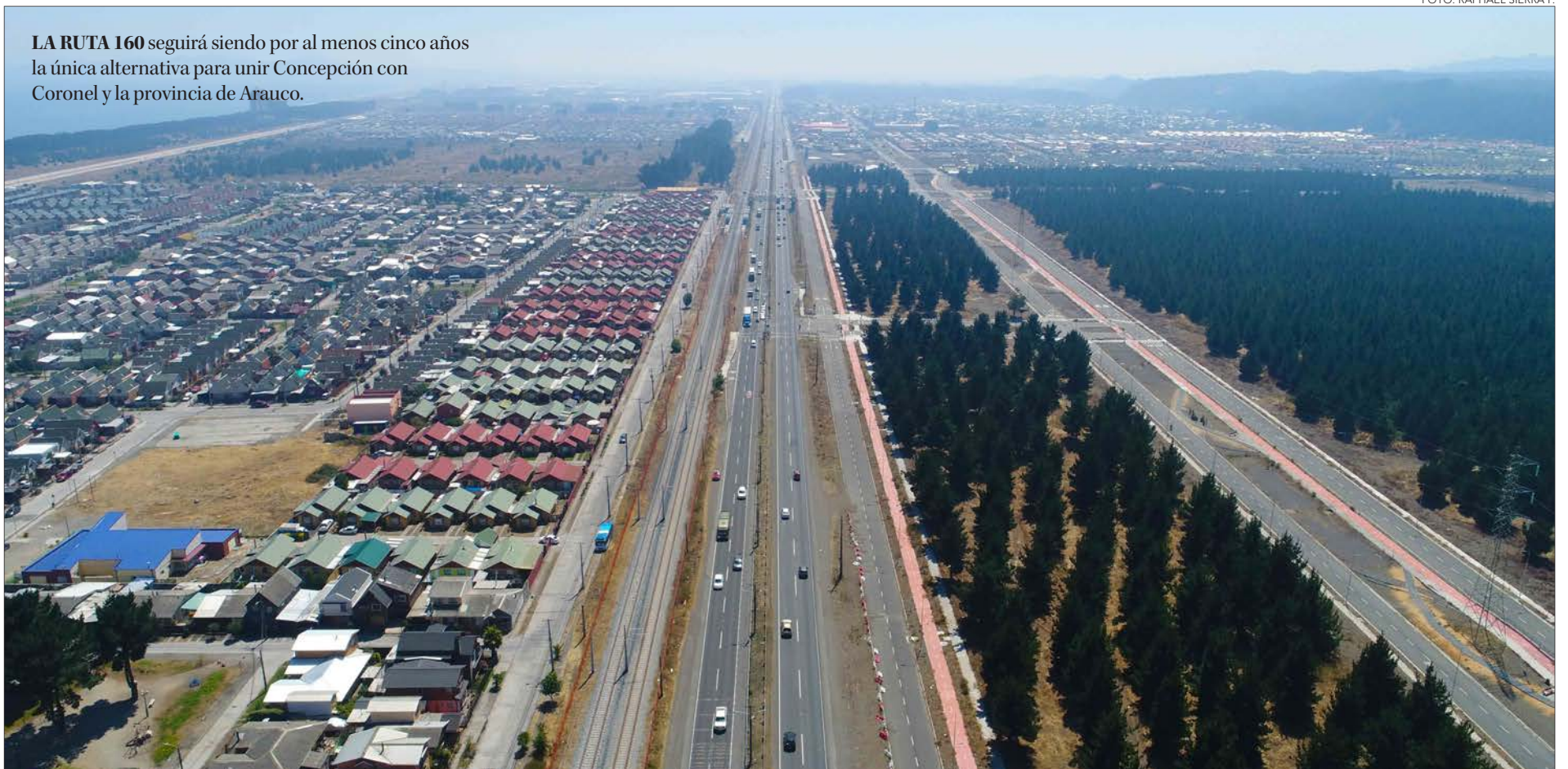
Programa especial, desde las 19 horas.

Transmite:



Ciudad

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



LA RUTA 160 seguirá siendo por al menos cinco años la única alternativa para unir Concepción con Coronel y la provincia de Arauco.

SE ABRE OPCIÓN DE AVANCE PARA VÍA CONCESIONADA QUE IMPULSA EL MOP EN ESTA ZONA

Rutas 160 y Pie de Monte: el difícil panorama para el lado sur del Biobío

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Transitar por la Ruta 160 puede llegar a ser una experiencia desagradable, en particular en el tramo que va entre el puente Los Batros en San Pedro de la Paz y el ingreso a Coronel. Son 15 kilómetros que son una prueba para la paciencia.

Si a lo anterior se le agrega los 2 kilómetros entre el puente Los Batros y el acceso al puente Juan Pablo II, o los 4 kilómetros para llegar al ingreso al puente Llacolén o los 5 kilómetros para acceder al puente Chacabuco, la situación puede ser agobiante, dado el alto nivel de congestión vehicular existente en una amplia franja horaria.

Por ello, los planes, proyectos y alternativas para tener otras vías que permitan mejorar sustancialmente la movilidad de las personas existen hace años, pero hasta ahora ha sido imposible materializarlas.

Mediciones

Pero cómo dimensionar adecuadamente que tan necesario es tener vías alternativas, más allá de la evidencia empírica de miles de personas que a diario circulan por la Ruta 160 y deben lidiar con los tacos.

La respuesta obvia es con mediciones. mediciones de los flujos que

Pese a que existen proyectos para mejorar la movilidad en el tramo San Pedro - Coronel, la opción que se concreten antes de finalizar la década es muy compleja.

323

millones

de dólares es el presupuesto oficial de la obras, según estima la Dirección de Concesiones para una extensión de 20 km.

40 años de concesión

es lo que tiene establecido Concesiones para el contrato de construcción y explotación de la Ruta Pie de Monte.

se producen en todos los modos, es decir, transporte público, particular, carga, bicicleta, peatonal, pero esos datos no están, aunque estarán antes de finalizar el año, según informó la Seremi de Transportes.

Y es que en 2020 y 2021 no hubo mediciones por la pandemia. Tampoco hay información de 2019 y el dato que hasta hoy se esgrime, en torno al flujo por esta ruta, es de 7 mil camiones diarios, pero corresponde a 2016, si leyó bien, a 2016.

Una mejora, existiría una vez que se concrete la transformación de la actual Ruta 160 en una vía que cuente con un corredor exclusivo para el transportes público, iniciativa que debiera ser mediante el sistema de concesiones que fue anunciado el segundo semestre de este año y que podría materializarse no antes de cinco años, es decir, en el mejor de los escenarios el 2027.

Pie de Monte

Así entonces, tener la opción de contar con una vía alternativa era importante y sigue siéndolo, pero

eso tampoco ocurrirá en el corto plazo, porque el plan era materializar la Ruta Pie de Monte ha sufrido un retraso importante en los últimos años, el más reciente, relacionado con la detención del proceso de actualización del Plan Regulador Metropolitano de Concepción (Prmc) por parte de la Corte Suprema por no haberse realizado consulta indígena.

En ese Prmc estaba definida la nueva ruta, que también será concesionada, donde se invertirán US\$323 millones y que al detenerse la tramitación de la actualización del plan, dejó al proyecto sin poder ser llamado a licitación.

Pero, hace pocos días se conoció de una alternativa que podría permitir retomar el proceso para avanzar en su concreción y esa alternativa la explicó la seremi de Vivienda y Urbanismo, Claudia Toledo, en el pasado Consejo Metropolitano de Alcaldes del Gran Concepción, donde y a propósito del Prmc y su futuro, aseveró que un dictamen de Contraloría, el 188454 de febrero de 2022, le permitiría al MOP se-

guir con el proceso sin que el plan regulador este actualizado.

“Respecto a la Ruta Pie de Monte, ya hemos conversado con el seremi de Obras Públicas y en realidad aplica un dictamen en donde el ministerio de Obras Públicas puede incluso en rutas que son concesionadas, seguir con el desarrollo de ese tipo de proyectos por la envergadura y la necesidad que requieren territorios como este”.

No fue posible conocer la opinión del seremi de Obras Públicas sobre esta opción, ya que no se encontraba disponible este jueves. Aunque fuentes de Diario Concepción indicaron que esta alternativa no genera consenso entre los alcaldes de la zona y que si se adopta en 2023, significaría también un mínimo de cinco años para materializarse, pues debe pasar igual por el sistema de evaluación ambiental y por el proceso de licitación y adjudicación propios de cualquier obra concesionada.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

EL RIEGO Y limpieza de áreas verdes quedará en manos personal municipal.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Áreas verdes: Activan plan de contingencia

La Municipalidad de Concepción abordará con personal y recursos propios los trabajos de riego y limpieza de áreas verdes hasta que se resuelva en un concejo extraordinario la contratación de una empresa externa para estas tareas. Se estima que la situación quede resuelta la próxima semana y que estas labores no sigan a cargo de equipos del gobierno local más allá del 2 de enero.

El alcalde subrogante, Aldo Mar-dones, explicó que la propuesta de adjudicación fue presentada por la comisión evaluadora integrada por distintos funcionarios municipales al alcalde quien la remitió al concejo para su votación, tal como lo establece la ley de compras públicas, donde fue rechazada.

La semana pasada el Concejo Municipal rechazó por seis votos la adjudicación del contrato de

mantención de áreas verdes para el período 2023 -2027 a la empresa propuesta por la comisión evaluadora de la licitación para tal efecto. Los concejales que votaron en contra argumentaron que la entidad, que es la misma que mantenía trato directo desde agosto de este año, acumula multas por faltas graves y muy graves y el mal estado de estos espacios en la comuna.

A LA FECHA, LA SEREMI DE SALUD HA CURSADO 350 SUMARIOS SANITARIOS

Promueven el consumo seguro de productos en vísperas de Navidad

Las recomendaciones principales apuntan a comprar en locales establecidos y revisar cuidadosamente el etiquetado de las preparaciones.

Rayen Faúndez Merino
contacto@diarioconcepcion.cl

La Panadería y Pastelería Lucerna lleva 69 años deleitando los paladares penquistas con diversos tipos de masas dulces y saladas, además de helados tradicionales. Una producción que se mantiene durante todo el año, pero que cobra mayor fuerza durante la Navidad.

Durante estas fechas, Lucerna elabora unos 122 kilos diarios de mezcla para queque navideño, producción que fue visitada por la autoridad sanitaria durante la mañana de ayer, como parte de su campaña en la promoción del consumo seguro de alimentos en Navidad.

“Nuestra fiscalización apunta a asegurar que el rotulado de estos productos realmente refleje su composición, que se respeten los procesos de manufactura, que no haya problemas que afecten a la integridad alimentaria, para que la población pueda consumir estos productos con tranquilidad”, sostuvo Eduardo Barra, seremi de Salud.

La seremi realizó 2.363 fiscalizaciones de este tipo a la fecha, cursando un total de 350 sumarios sanitarios. Las causas principales fueron deficiencias estructurales, incumplimiento del sistema de buenas prácticas de manufactura y pérdida de cadena de frío.

Recomendaciones
Lino Alarcón, coordinador



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

LOS PRINCIPALES productos navideños son las galletas de jengibre, el queque navideño y el pan de pascua.

215

sumarios sanitarios fueron cursados en Concepción, 76 en la provincia de Biobío y 59 en Arauco.

regional de la unidad de seguridad alimentaria de la Seremi de Salud, explicó que “fiscalizamos tanto condiciones estructurales, como los procedimientos que tienen para elaborar los alimentos, así también los registros, que son autoevaluables. Así, cuando existe la fiscalización, el lugar cumple con los procedimientos y pueda corroborarse con sus registros”.

El seremi Barra entregó algunas recomendaciones. “Lo más importante es comprar en el comercio establecido, ya que este da garantías por haber sido sometido a fiscalizaciones. Supone un enorme riesgo comprar en el comercio ambulante o no establecido, ya que podemos tener dudosos orígenes o fabricación. Los riesgos van desde intoxicaciones alimentarias, infecciones hasta cuadros sépticos con riesgo vital”, explicó la autoridad sanitaria.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: SEREMI DE TRANSPORTES BIOBÍO

Fiestas de fin de año: autoridades realizarán más de dos mil controles

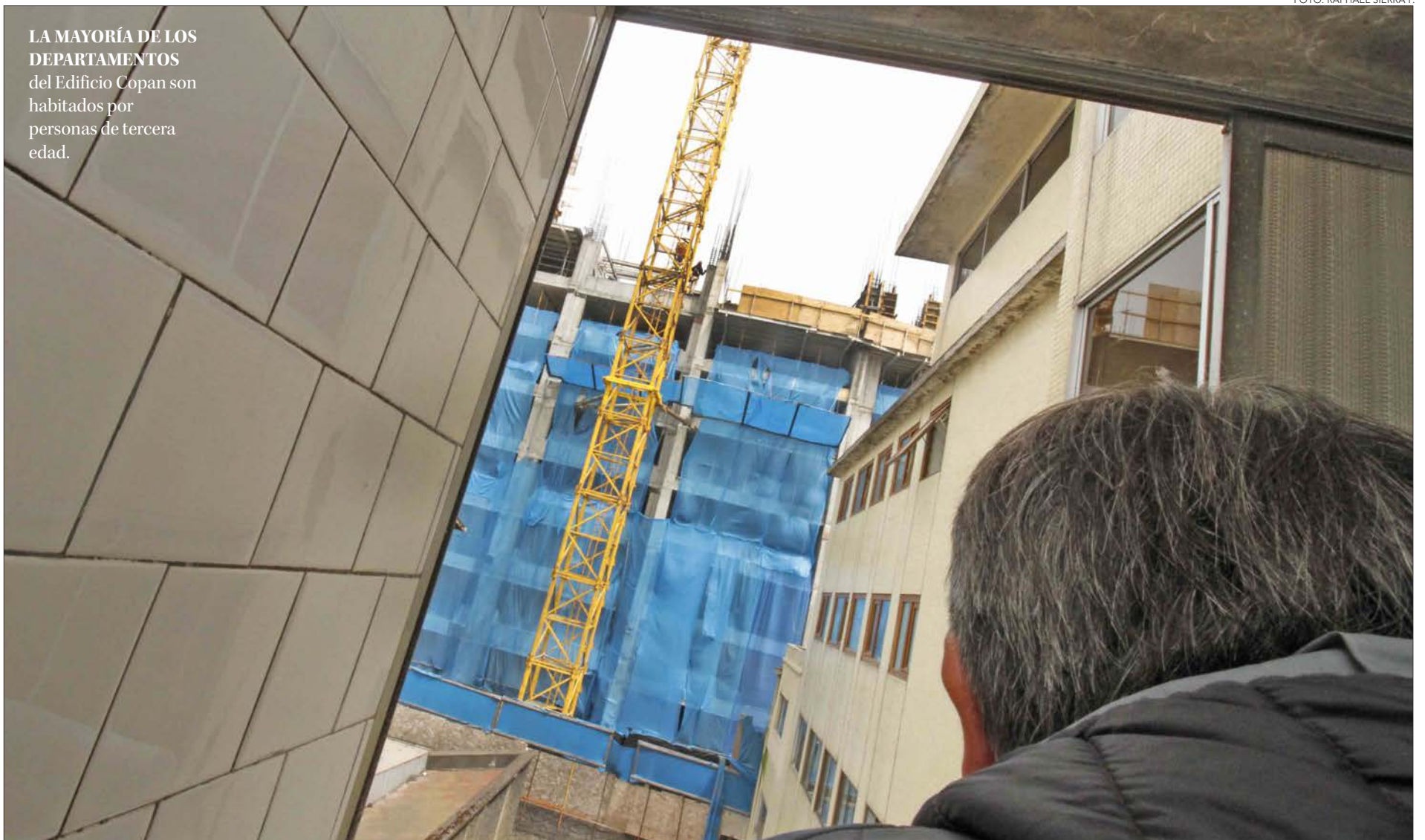
En el marco de las fiestas de fin de año, el seremi de Gobierno, Eduardo Vivanco, junto a su par de Transportes y Telecomunicaciones, Claudia García Lima, el coordinador regional de Seguridad Pública, Felipe Rodríguez, y la directora (s) de Senda, Gabriela Saavedra, encabezaron la campaña preventiva de siniestros viales y de consumo de alcohol y otras drogas en la conducción: “Siempre hay alguien que te espera. #Cuida tu vida”.

“Creemos que las conductas preventivas pueden salvar la vida de una persona y por eso debemos reforzar el trabajo. Además nos acompañan los equipos de fiscalización para disminuir también los riesgos de accidentabilidad en el transporte público”, dijo Vivanco.

En materia de fiscalización, la seremi García Lima, detalló que proyectan realizar dos mil controles a los distintos modos de transporte público durante las fiestas de Navidad y Año Nuevo. “No solo estaremos en los principales terminales, sino que también en la carretera para así dar la seguridad a las personas de que los buses que van a prestar servicio durante estas fiestas, estén con las condiciones de seguridad óptimas”, manifestó.

Ciudad

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



LA MAYORÍA DE LOS DEPARTAMENTOS del Edificio Copan son habitados por personas de tercera edad.

FUE PRESENTADO EL 25 DE NOVIEMBRE Y AÚN NO RECIBEN RESPUESTA

Vecinos de edificio Copan recurren de protección por obras aledañas

El objetivo de los y las residentes es asegurar que las obras del edificio Tucapel 262 no afectarán sus bienes ni sus vidas. Hasta ahora, han sufrido levantamiento de losas y problemas de presión de agua.

Rayen Faúndez Merino
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras más de un año resistiendo ruidos, vibraciones e incluso caída de escombros, los residentes de la comunidad del Edificio Copan interpusieron un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Concepción contra la Inmobiliaria Esperanza y la Dirección de Obras de la Municipalidad de Concepción, por la construcción del edificio Tucapel 262 y los daños que los trabajos puedan causar a la residencia, que data desde 1982.

El recurso fue presentado el 25 de noviembre, y tanto la inmobiliaria como la municipalidad pidieron extensión de plazo para entregar respuestas; mientras, la comunidad enfrenta un miedo constante por sus bienes y sus vidas. Cabe mencio-

Irregularidades en la construcción

Los vecinos afectados acusan al menos 3 irregularidades en la construcción del edificio Tucapel 262.

Publicidad engañosa

Las imágenes del proyecto, disponibles en la web de la inmobiliaria Esperanza, no muestran las construcciones aledañas a la obra.

nar que otros inmuebles cercanos a la obra, como el Colegio San Agustín, sufrió la rotura del cielo raso en el área prebásica durante 2021 producto de las vibraciones, cuyas reparaciones implicaron una inversión cercana a los \$5 millones.

Losas levantadas

“Con este recurso queremos que nos aseguren que no vamos a correr peligro. Estamos hablando de un edificio de 25 pisos, 300 departamentos y 3 subterráneos. Queremos que nos aseguren que nuestra vida no se verá perjudicada con una construcción tan grande al lado”, indicó Daniela Lanás, residente y representante de la Comunidad Edificio Copan.

Cabe mencionar que los problemas comenzaron junto al inicio de las obras, aproximadamente en ju-

lio de 2021. Y dentro de los principales efectos, es el levantamiento de las baldosas en el sector de los estacionamientos, así también problemas con la presión de agua y malos olores desde el alcantarillado.

“Una de las cosas más preocupantes es la posibilidad de que esta mole se nos venga encima por un terremoto. Otra de las cosas importantes es que en la misma cuadra hay un colegio, que genera congestión, y que se juntará con la salida de 192 vehículos que tendrán estacionamiento en este edificio”, destacó Pablo Lavanchy, residente del edificio Copan.

Cero comunicación

Diario Concepción intentó comunicarse con representantes de la inmobiliaria en el lugar de las obras,

pero respondieron que la decisión empresarial es no entregar respuestas al respecto.

Un estilo que la inmobiliaria instauró desde el inicio de las obras, ya que no ha intencionado contactos con la comunidad. “Nunca hemos tenido contacto en vivo. A lo más llegaron avisos, que tiran por debajo de la puerta, sobre cierre de calles por ejemplo”, aseguró Lanás. Y es más, agregó Lavanchy, “en las imágenes del proyecto se ve un área despejada, con árboles y pasto, pero sin mostrar las casas y edificios pegadas. Es una imagen falsa”.

La Municipalidad de Concepción tampoco ha tenido comunicación oficial con los vecinos afectados.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

La resistencia a los antimicrobianos mata a 1.3 millones de personas cada año en el mundo.

La proyección es que para 2050 mueran 10 millones cada año por infecciones de patógenos resistentes.

El estudio del fenómeno es clave para controlarlo y son las técnicas genómicas y las bioinformáticas las básicas.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Es una de las mayores amenazas a la salud pública global y será peor en un futuro no tan lejano si se sigue la tendencia: la resistencia a los antimicrobianos, que incluye a los antibióticos, se vincula con el fallecimiento de 1.3 millones de personas en el mundo cada año; pero se estima que en 2050 serán 10 millones quienes mueran por infecciones causadas por microorganismos patógenos resistentes.

Será la principal causa de muerte a nivel global; superando el lamentable liderazgo de las patologías cardiovasculares y el cáncer.

¿Cómo solucionar el problema? Existen diversas acciones y entre estas “estudiar el fenómeno es fundamental para controlarlo” afirmó al respecto el doctor Andrés Opazo, académico de la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB) de la Universidad de Concepción (UdeC), donde es investigador del Laboratorio de Investigación en Agentes Antimicrobianos (LIAA) y cumple el rol coordinador del curso con el que se busca contribuir en términos de formar capital humano avanzado para avanzar en la solución de una grave problemática socio sanitaria.

“Herramientas genómicas aplicadas al estudio de la resistencia a antibióticos” es la iniciativa que se desarrollará del 10 al 13 de enero de 2023. Espacio crucial, pues el especialista en Microbiología Médica resaltó que “en la actualidad, las técnicas genómicas y bioinformáticas son las herramientas básicas para el estudio de patógenos resistentes. Por eso, el adiestramiento en estas técnicas es esencial”.

El curso UdeC

El curso se enmarca en la Escuela de Verano UdeC 2023 y su programa tutor es el Magíster en Ciencia con Mención en Microbiología de la FCB.

“Si bien es un curso abierto, se enfoca principalmente para alumnos de postgrado de las Ciencias Biológicas”, precisó el doctor Opazo, debido a los aristas y enfoques que tendrá la instancia formativa. “El curso incluye la mirada desde distintas perspectivas en el estudio de la resistencia bacteriana a antibióticos mediante la utilización de herramientas bioinformáticas, que son estudios *in silico*”, aclaró.

Serán diversas temáticas a las que podrán aproximarse los asistentes, desde la voz y experticia de destacados especialistas tanto de la UdeC como de universidades del país y del mundo.

LA RESISTENCIA A LOS ANTIBIÓTICOS es parte de un fenómeno mayor vinculado con la generación de microorganismos patógenos resistentes a los antimicrobianos.

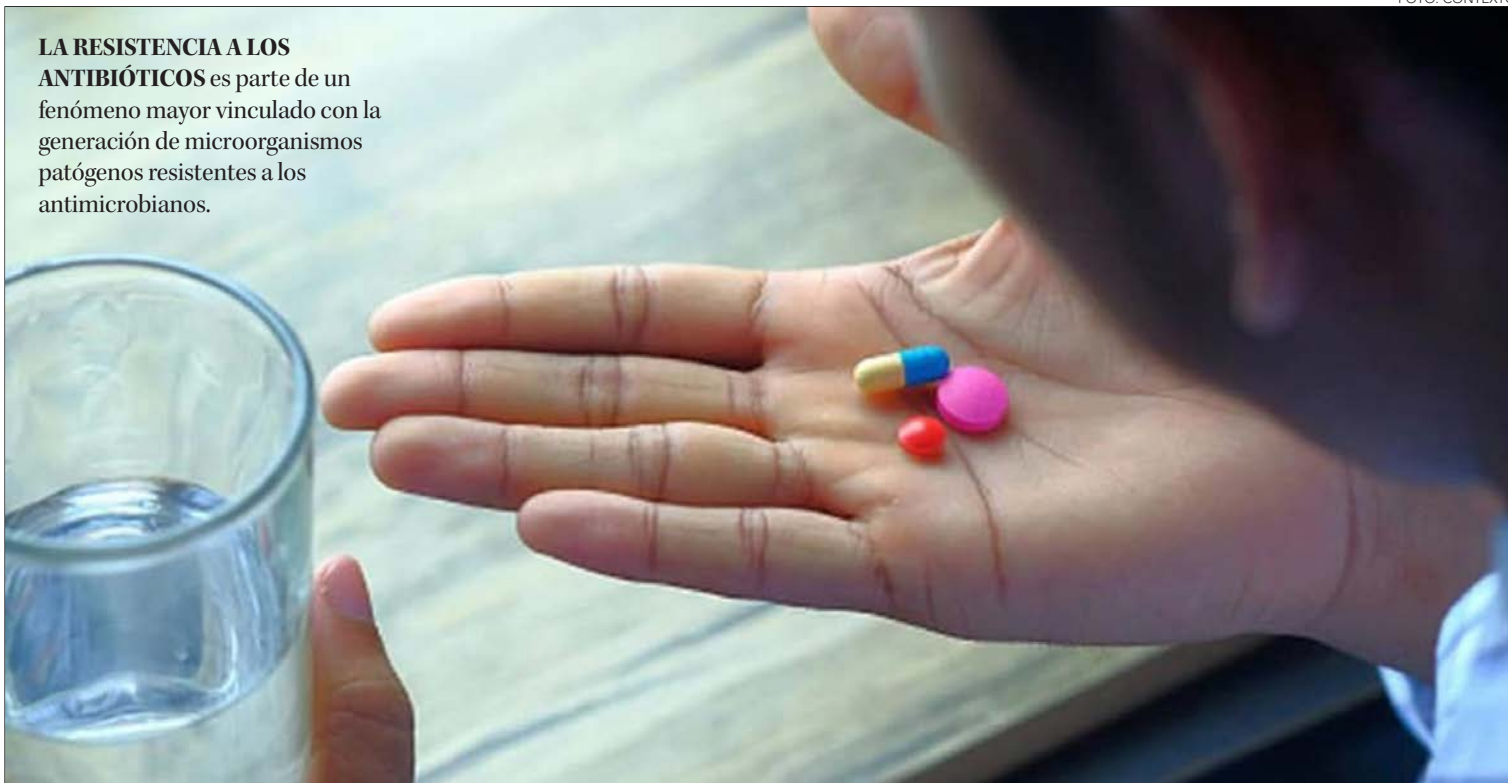


FOTO: CONTEXTO

CURSO SOBRE LA TEMÁTICA SE REALIZARÁ EN LA ESCUELA DE VERANO 2023

UdeC aportará a la formación avanzada para combatir la resistencia a los antibióticos

La FCB alberga un laboratorio con décadas de trayectoria en el estudio del fenómeno global y espera aumentar las capacidades humanas al instruir en las herramientas básicas para su abordaje a profesionales de las ciencias biológicas.

Por la UdeC participarán los doctores Gerardo González, Helia Bello, Felipe Morales, Danny Fuentes, Alejandro Aguayo, Celia Fernandes de Lima y Felipe Aguilera.

También darán clases los profesores Juan Ugalde de la Universidad Andrés Bello, Andrés Marcoleta de la Universidad de Chile, y Manuel Alcalde y Jorge Olivares de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Los académicos internacionales, en tanto, serán Paul G Higgins de Universidad de Colonia (Alemania), Santiago Castillo de Universidad Autónoma de México y Nilton Lincopán de la Universidad de Sao Paulo (Brasil).

Investigación UdeC

El LIAA, dirigido por el doctor Gerardo González, tiene una tra-

yectoria de más de cinco décadas en el estudio de la resistencia a antibióticos y en años más recientes la resistencia antimicrobiana, por la evolución de las resistencias en los microorganismos patógenos (bacterias, virus, hongos y parásitos).

Y el investigador Andrés Opazo destacó que la resistencia a los antimicrobianos se estudia desde distintas miradas, sea a nivel clínico

humano, animal y ambiental. El trabajo ha apuntado a indagar y evaluar la realidad y evolución del fenómeno global a nivel local, tanto en Chile como en la Región del Biobío.

Investigación para cuyos avances y resultados, a través de multiplicidad de trabajos que evidencian la latencia del problema, ha sido crucial una red de hospitales a lo largo del territorio nacional que colaboran con el LIAA y envían muestras. La colaboración también es estrecha con sociedades científicas nacionales como la de Infectología y hay activa participación de reuniones científicas internacionales para presentar los resultados de los estudios.

Trayectoria, vinculación e impacto que ha llevado a construir un plantel científico altamente capacitado y redes fuera de la UdeC que permiten generar actividades formativas de primer nivel con importantes exponentes locales, nacionales e internacionales, cerró Opazo.

Las inscripciones para el curso

están abiertas hasta el 3 de enero.

Más información sobre la iniciativa

está disponible en el sitio cienciasbiologicasudec.cl.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia&Sociedad

EN EL PROCESO PREVIO HABÍA OBTENIDO 3 AÑOS

Magíster de Astronomía de la UdeC logró 7 años de acreditación de la CNA

Este resultado, dado a conocer recientemente, posiciona a este postgrado como uno de excelencia a nivel nacional. De ahí que sea un hito para el programa, pero también para el Departamento de Astronomía, la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas que le albergan dentro de la casa de estudios.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

“Una demostración de la calidad del programa y del claustro. Nos ubica como unos de los mejores programas de Astronomía del país”. Con esa certera convicción el doctor Stefano Bovino abordó el reciente resultado exitoso del Magíster de Astronomía de la Universidad de Concepción (UdeC), programa que él dirige.

Y es que este postgrado logró 7 años de acreditación de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA); noticia que el astrónomo recibió durante su estadía en su natal Italia y que se asume como un potente salto para validar la calidad de la formación académica que ofrece a los profesionales que optan por este programa.

El hito UdeC

Un hito para el Magíster, pero también para el Departamento de Astronomía y la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la UdeC que le albergan. Esto fue acordado por la CNA en una reunión que se concretó el recién pasado 7 de diciembre, día cuando fue informado al rector de la Universidad, doctor Carlos Saavedra, y el conjunto de académicos de Astronomía.

Anterior al decreto de la Comisión, el Magíster contaba con 3 años de acreditación. Estos se buscaban aumentar mediante un proceso iniciado con el actual director del Departamento de Astronomía, el doctor Sandro Villanova, y que terminó el recién asignado director del programa de Postgrado, doctor Stefano Bovino.

Sobre los puntos que llevaron a la acreditación, el doctor Bovino comentó que “el comité destacó la coherencia del postgrado, su internacionalización y, en particular, la dedicación de los profesores y calidad de los graduados que les permiten empezar un doctorado en el extranjero”.

Y con el resultado conocido público, hizo énfasis en que “todos

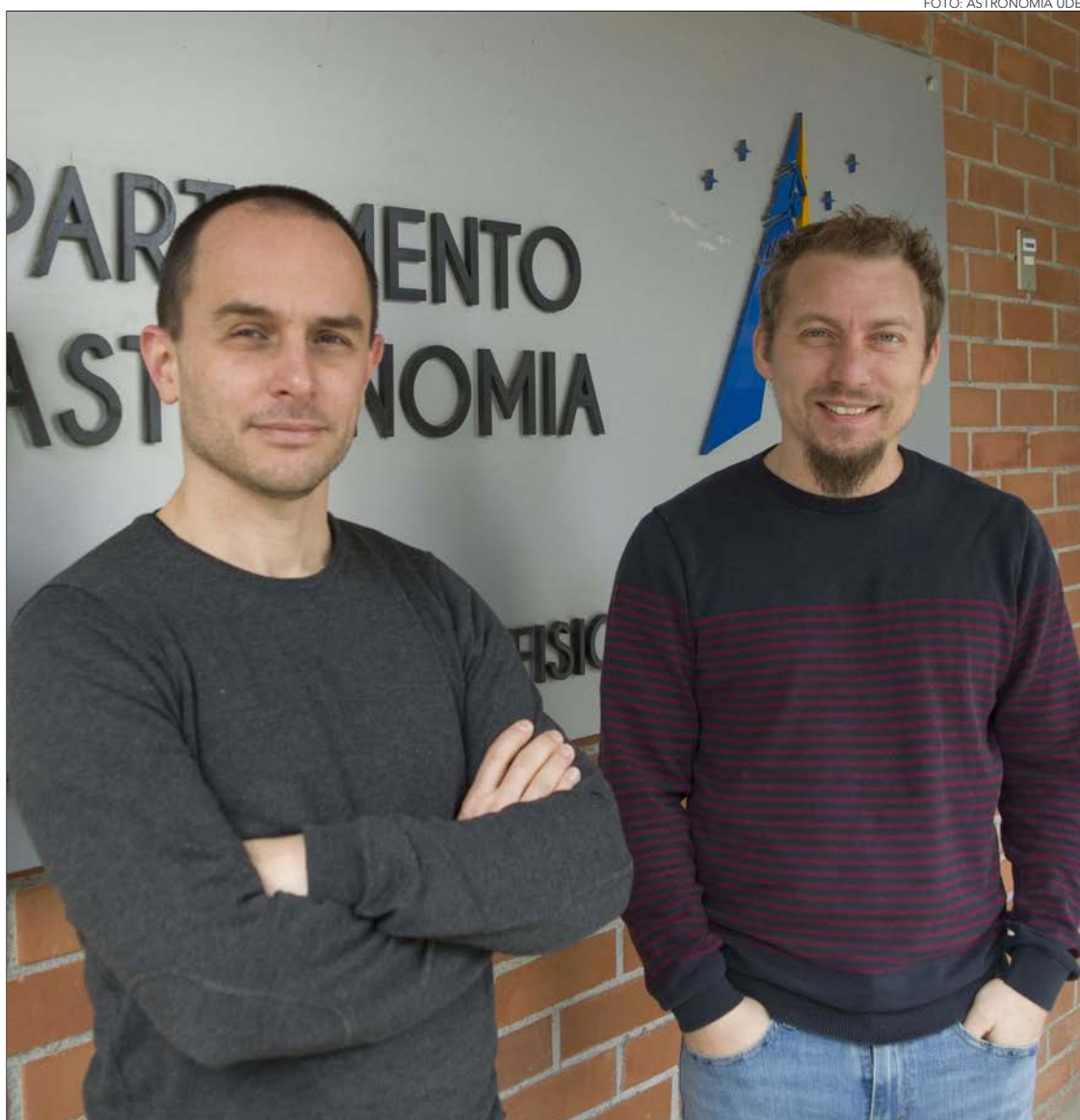


FOTO: ASTRONOMÍA UDEC

SANDRO VILLANOVA Y STEFANO BOVINO, son el director del Departamento de Astronomía y del Magíster en Astronomía de la UdeC, respectivamente.

estamos contentos, tanto el comité del Magíster como los profesores. Fue un esfuerzo de todo el Departamento, incluyendo estudiantes y administrativos. Una acreditación así significa que el programa sigue los estándares de calidad de la CNA”.

La nueva acreditación comenzó a regir según decreto desde el 20 de diciembre de 2022. El desafío principal en los próximos años, según Bovino, consiste en mantener el estándar de calidad y mejorar en aspectos como la autoregulación y aumento de la infraestructura.

“Estos 7 años nos ayudarán a mejorar nuestro programa, garantizando a los estudiantes la posibilidad de

acceder a becas ANID”, resaltó.

Joven y de alta calidad

El Magíster en Astronomía de la UdeC comenzó a impartir sus clases en 2018. Nacimiento que lo posiciona como un programa académico joven dentro del universo de opciones que ofrecen las universidades chilenas.

En una primera instancia de re-acreditación tocó reunir información sobre aspectos como la matrícula, dónde trabajan los egresados o cuánto tiempo tomó en general cursar el programa, por ejemplo.

Una fase de recolección de documentos e información impul-

2018

fue el año

en que comenzó a impartir las clases el Magíster en Astronomía de la UdeC. Eso lo transforma en un programa joven dentro de la oferta que hay dentro de las universidades chilenas.

FRASE

“La decisión de la CNA demuestra la calidad del programa, de los profesores y el nivel de investigación”.

sandro Villanova, director del Departamento de Astronomía UdeC

“(La acreditación) nos ubica como unos de los mejores programas de Astronomía del país”.

Stefano Bovino, director del Magíster en Astronomía UdeC

sada por el profesor Villanova, para que luego el actual el profesor Bovino tomara las riendas del proceso para darle cierre y recibiera los resultados.

“Esta decisión de la CNA demuestra la calidad del programa, de los profesores, la enseñanza que se dicta y el nivel de investigación, no sólo nuestro, sino también de los estudiantes que alcanzan un nivel de productividad científica de excelencia con los artículos que publican. Quienes completen nuestro postgrado van a adquirir los conocimientos necesarios para realizar un trabajo de gran nivel en los diversos campos de la astronomía y astrofísica”, aseveró al respecto el director de Astronomía UdeC.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

60

servicios se suman a la lista de pago de IVA, desde el 1 de enero de 2023.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

SEBASTIÁN RIVERA, EXPLICA DETALLES DE LA NUEVA NORMATIVA

Nuevo IVA: Seremi de Hacienda estima que actividad portuaria y forestal están entre las más afectadas



Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

A partir del 1 de enero de 2023 todas las prestaciones de servicios estarán afectas a IVA, según lo informado por el Servicio de Impuestos Internos (SII).

De esta forma, las prestaciones que hasta antes de la Ley, impulsada por el Ministerio de Hacienda, no debían pagar el impuesto deberán cumplir con la obligación de agregar un 19% al valor del servicio, y emitir la documentación tributaria correspondiente, entre otras.

De acuerdo a Sebastián Rivera, seremi de Hacienda de la Región del Biobío, entre los principales sectores regionales afectos al nuevo IVA se encuentran las actividades marítimo portuarias, de comercio exterior y forestales.

-¿Qué es lo más relevante del nuevo IVA a los servicios para la Región del Biobío?

- En primer lugar lo que se busca es atacar la elusión en los servicios profesionales donde existen varios rubros que deben pagar IVA y algunas condiciones respecto de asociaciones de profesionales para no

Modificación de gravamen comienza el 1 de enero de 2023, según el SII. Consumo local de bienes y servicios representa un 42,6% de la recaudación fiscal, aseguró la autoridad.

pagar este gravamen. Las afectas al impuesto serán todas las rentas de la industria, del comercio y actividades de extracción como la explotación de riqueza minera o del mar; actividades financieras como las compañías de seguro, de bancos, administradoras de fondos; los servicios del sector construcción; periodística y publicitaria; manejo de datos y telecomunicaciones.

-¿Y sobre lo que más puede impactar en la Región?

-Lo que tiene mayor injerencia desde mi apreciación es lo relativo a nuestros puertos principales que son para la macrozona sur la puerta de salida para el comercio exterior. También se verán afectados por este impuesto de IVA a los servicios empresas que intervengan en el comercio marítimo portuario, aduanero, agentes de aduanas

y lo que tiene que ver con embarcaciones relacionadas con este rubro, junto con los servicios del área forestal, entre los que tenemos en primera instancia.

-¿Cuáles serían las actuales cifras de elusión en la Región vinculadas a los servicios?

- Esperamos la llegada de esa información que ya solicitamos a nivel central. Lo que tenemos es que en relación al consumo de bienes y servicios esto representa la gran mayoría de lo que es la recaudación fiscal situándose en un 42,6% en el ámbito país, donde casi el 50% viene sin IVA.

-¿Cuánto podría recaudar la Región tras la entrada en vigencia de la normativa?

-A nivel regional no lo tenemos. También estoy pidiendo esos datos a nivel central al gabinete de la sub-

secretaría.

-¿Qué servicios quedan exentos y por qué?

- Aquí el tema han sido las sociedades de profesionales que primeramente pagarían IVA exceptuando aquellas conformadas solo por personas naturales cuyos profesionales deben desarrollar exclusivamente actividades o servicios profesionales, sin ejercer actividades de comercio, y donde todos los socios deben ejercer la misma profesión, complementarias o similares. No se aceptará que uno de los socios solo aporte el capital, todos deben aportar desde su profesión.

Tampoco pagan IVA el servicio de pasajeros (urbano, interurbano, rural e interprovincial); Educación, de Salud ambulatoria (consultas médicas, Odontología y Psiquiatría entre otros).

- Soledad Recabarren, presidenta de la Comisión Tributaria del Colegio de Abogados dijo en la prensa que sería ilegal dar plazo para transformar las sociedades de profesionales para que sean exentas del IVA...

- El espíritu de la Ley es diferenciar las sociedades netamente profesionales de las que tienen actividades de comercio.

Tengo entendido que hay conversaciones a nivel central, pero todavía no hay ninguna definición. Por ahora el Servicio de Impuestos Internos da plazo entre 1 de enero hasta el 30 de junio de 2023 para acogerse o que se registren sociedades de profesionales, lo que entiendo también se puede realizar a través del sitio web de registro de empresas del Ministerio de Economía, que antiguamente se conocía como empresas en un día y que ahora se llama registrodeempresasysociedades.cl

-¿Los gimnasios serán otros de los gravados con nuevos impuestos?

- Así es.

-De alguna manera hacer ejercicio será más caro...

-Sí. En definitiva estamos hablando de eso. La idea es que los gimnasios puedan diferenciar los servicios anexos propios de los gimnasios como son de kinesiología, fisiología que a veces están en el mismo pack.

-¿Qué impactos prevé para los consumidores y la inflación?

- Tendrá injerencia en el encarecimiento de algunos servicios netamente porque las empresas funcionen como recaudadores de IVA, entonces lo que hagan en su ejercicio tributario para sustentarse en el fondo agregan el IVA, que en el fondo lo recaudan para el Estado.

-¿Esto podría hacer bajar el consumo y bajar la inflación?

- Así es, pero no se busca una inflación negativa porque eso es un indicador que baja demasiado el consumo y no hay actividad económica. En ese sentido hay medidas de apoyo complementarias como el FogaPe y alivios tributarios.

-¿Se prevé algún impacto laboral en los ocupados a raíz del encarecimiento de algunos servicios?

- No creo que se vea afectado el empleo. Hablamos de servicios que se van a encarecer pero hay que ir estudiando cómo se mueve el mercado del consumo respecto de las sociedades de profesionales.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

El rubro exportador prevé consecuencias que se traspasarán directamente a los precios. Ministerio de Hacienda no postergará la determinación.

REACCIONES DE GREMIOS LOCALES, GOBIERNO Y ASOCIACIONES CIVILES

Actores económicos del Biobío explican los impactos a nivel local de la modificación tributaria

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Anibal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Captación, tratamiento y distribución de agua; servicio de lavado de vehículos automotores; mantenimiento y reparación de vehículos automotores; mantenimiento y reparación de motocicletas; agencias de aduanas, entre otros, son parte de los 60 nuevos servicios afectos al impuesto, debiendo cumplir con la obligación de agregar un 19% al valor del servicio y emitir la documentación tributaria correspondiente, entre otras. La modificación de la ley ha traído múltiples reacciones desde distintos actores y sectores económicos.

De acuerdo a lo consignado por la cartera de Hacienda, uno de los sectores con mayor impacto será el portuario y todas las actividades en torno a este, como el exportador.

Alfredo Meneses, gerente general de la Asociación de Exportadores de Manufacturas Biobío (Asexma) y vicepresidente de la Mesa Comex de la Región, señaló que "se generará un impacto que se va a traspasar directamente a los precios, lo que va a terminar encareciendo los servicios. Cosas como esas hacen que la Región, en este ámbito, sea un poco menos competitiva hacia el exterior".

El seremi de Economía, Fomento y Turismo del Biobío, Javier Sepúlveda, detalló que "el comercio exterior involucra a un conjunto de actividades económicas, en las que se destacan transporte y almacenamiento. Esas actividades vinculadas, en su conjunto, de forma directa representan entre el 65 y 8% de la economía regional".



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Consumidores

Las reacciones no solo han venido desde las autoridades de Gobierno y los sectores productivos. Como era de esperar las asociaciones de consumidores y representantes de empresas también se han referido a esta información.

Arturo Espinoza, presidente de la Asociación Regional de Consumidores de Adultos Mayores del Biobío, comentó que, si bien entienden la medida adoptada por el poder Ejecutivo, se debería comenzar a modificar el impuesto en otros productos. "Es beneficioso para la economía, porque hay una recuperación de impuestos. Debería estudiarse, junto con eso, las posibilidades de disminuir el IVA en otras actividades y productos básicos que están afectando seriamente a la población, según corresponda", sostuvo Espinoza.

Asimismo, el presidente de la asociación aseguró que un ejemplo son los medicamentos. "Los principales problemas se ven en los medicamentos, que no se encuentran en el servicio público, con los que los adultos mayores deben ir a las farmacias y

los encuentran a un alto precio. Se podría revisar el tema del IVA en esos casos", cerró.

Por su parte, Pablo Rodríguez, director ejecutivo de Fojucc Concepción, comentó que "estas modificaciones son siempre de dulce y agraz en el sentido que para las arcas del Estado puedan ser más grandes, para ir en ayuda de las personas, se tiene que subir la carga impositiva".

No obstante, Rodríguez agregó que "de que se le aplique esta carga del IVA a los servicios es una mala noticia. Primero, porque se conoce que el IVA es un impuesto regresivo y termina impactando más en las personas con menos recursos y eso es una situación que se puede ver siempre. Lo que se tiene que revisar ahora es cómo se va a fortalecer el mecanismo anti evasión y elusión, ya que, por ese lado, el Estado deja de perseguir grandes recursos".

Servicios

Camila Bravo, administradora del Gimnasio Bravo Fitness Boxing, contó que, con la modificación para el 2023, "todavía estamos evaluando como empresa la forma en la que vamos a tratar esto. Se

genera una situación perjudicial para los clientes, debido a que se generan grandes modificaciones en los precios de los servicios".

"Lo principal para nosotros es que el gran impacto no lo reciban los clientes", añadió Bravo.

Postergación

En el Congreso se han presentado proyectos de ley para que el Ejecutivo reconsidere la decisión y la implementación desde el 1 de enero de 2023 al 1 de enero de 2024.

Durante la semana, los senadores Ximena Rincón y Matías Walker ingresaron uno que fue declarado inadmisible.

Pese a las solicitudes, desde el Ministerio de Hacienda han sido enfáticos en mantener los plazos de vigencia.

De hecho el ministro de Hacienda, Mario Marcel, explicó que el SII tiene previsto "una modalidad de implementación que permitirá que durante el primer semestre quienes no estén suficientemente preparados tengan la oportunidad para hacerlo".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

SAG certifica cuarto embarque de vaquillas en pie a China

Un nuevo embarque de vaquillas en pie con destino a China certificó el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Biobío. Se trata del cuarto embarque de este año de vaquillas y el noveno desde que comenzaron las embarques el año 2022, sumando más de 36 mil bovinos enviados a dicho mercado.

"En esta oportunidad los

animales cumplieron los requisitos sanitarios establecidos por el mercado chino, embarcándose 3.858 bovinos en Talcahuano Terminal Portuario S.A a través de la empresa Elite Export, en la nave Galloway Express", dijo el Director Regional (s) del SAG de Biobío, Roberto Ferrada.

La Seremi de Agricultura, Pamela Yáñez, agregó que

"estos embarques se han consolidado en nuestra Región, dado que nuestros puertos cuentan con excelentes condiciones portuarias e infraestructura vial para cumplir los requisitos de este tipo de operaciones, lo que se ha visto reflejado con el cuarto envío de esta envergadura desde Talcahuano durante 2022".

FOTO: SAG BIOBÍO



Navidad
JUNTO A RADIO UDEC

Te invitamos a sintonizar nuestra programación especial.

Sábado 24 y domingo 25 de diciembre, a partir de las 08:00 horas.

@RADIOUDEC - WWW.RADIOUDEC.CL

Cultura & Espectáculos

Tras unas intensas semanas de preparación del cierre del Chile Opera Festival, el Coro y Sinfónica UdeC cierran el 2022 con esta especial presentación gratuita.

Aparte de Rodrigo Tapia como director de la Sinfónica, estará Eduardo Díaz dirigiendo el Coro UdeC.

Este concierto marca el inicio de muchos otros espectáculos que se realizarán en el Foro UdeC en el marco en enero de la Escuela de Verano 2023.

HOY A LAS 20.00 HORAS EN EL FORO UDEC

Melodías latinoamericanas coronan año de Orquesta Sinfónica y Coro UdeC

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Tras presentarse con bastante éxito y afluencia de público el miércoles y ayer en Los Ángeles y Chillán, respectivamente, hoy a las 20.00 horas el Foro UdeC volverá a vivir la magia y emoción del Concierto de Navidad interpretado por la Sinfónica y Coro UdeC con la participación especial del Ballet Folclórico UdeC (Bafoudec).

“La sensación de los conciertos previos a los del Foro es de las mejores, porque tuvimos un lleno absoluto, con mucho público que no sólo utilizó los espacios designados sino también de pie en los alrededores. Siguieron con mucho atención y participaron en todo momento del repertorio. Han sido momentos muy gratos”, afirmó Rodrigo Tapia, director invitado para dirigir la propuesta que reúne música, canto, actuación y baile.

Precisamente, este concierto navideño se destaca dentro de lo tradicional que se escucha dentro de estas fechas, ya que a través de un personaje -un muñeco de madera llamado Bartolo- va recorriendo melodías y sonoridades de todo nuestro continente.

“Es un cuento de Navidad que nace desde algunos músicos de la Orquesta UdeC. Hay un personaje que guía, que lo desarrolla parte del elenco de actores con un relato muy especial, y desde ahí plantea una propuesta distinta, con una Orquesta y Coro UdeC más activos y no estáticos. Todos somos parte de este

Concierto de Navidad cerrará el año para ambas agrupaciones, un tradicional espectáculo familiar que estará marcado por un repertorio de nuestro continente.



LO INTERESANTE DEL REPERTORIO es que realiza un viaje melódico por nuestro continente a través de un cuento navideño narrado por el muñeco Bartolo. Las imágenes corresponden al concierto en Los Ángeles.

movimiento e historia, y la música es representativa de cada país de Sudamérica, es decir, cantos de Navidad, pero con música de cada país, con sus ritmos, historias y lenguajes”, detalló el director.

Es importante destacar que desde el 2019 -sábado 21 de diciembre-

que el Foro UdeC no recibe este tradicional espectáculo de Navidad, y que el año pasado si bien se hizo en el Estadio Ester Roa Rebolledo, fue con aforo acotado debido a las medidas sanitarias preventivas aún vigentes en ese momento. En esa línea, el maestro invitado se



EL BAFOUDEC volvió después de un largo tiempo, a colaborar con la Orquesta Sinfónica y Coro UdeC.

mostró expectante ante este retorno al espacio universitario.

“He hablado con muchas personas de Concepción, de Corcudec, músicos y artistas, y se espera con muchas ganas. Obviamente, durante la pandemia no se pudo realizar y ahora son dos años que este tradicional concierto está ausente del Foro y que, de paso, dará el puntapié a los demás espectáculos que se desarrollarán ahí en el contexto de la Escuela de Verano UdeC 2023. En definitiva, tenemos altas expectativas que repletaremos el Foro y las presentaciones previas a ello así lo demostraron”, manifestó el director nacional.

Tapia posee una estrecha relación con la Sinfónica UdeC de más de 10 años, tiempo en que ha desarrollado diferentes proyectos en que ha fusionado el mundo docto con la música de índole más popular. “Justamente, mis propuestas se enlazan dentro de esta mixtura, que es la música sinfónica con lo popular. Está dentro de lo habitual -este concierto navideño-, ya nos conocemos y tenemos estrategias para abordar esta música, que en lo particular me gusta mucho”, cerró Tapia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



LA EXPOSICIÓN estuvo montada durante junio en Galería Activa de Balmaceda Arte Joven sede Biobío.

“Mingaco Comunitario” se toma las paredes del Punto de Cultura Federico Ramírez

Este miércoles en el Punto de Cultura Federico Ramírez (O'Higgins 555 subterráneo) se inauguró la muestra “Mingaco Comunitario. Boca Sur, del barrio y la vida digna”, trabajo creado y producido por el programa Laboratorios Urbanos del Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (Cedeus), el Centro Cultural Víctor Jara, la Junta de Vecinos

8R y el Comedor Popular Claudio Bénédicto de Boca Sur, y artistas del Gran Concepción.

Compuesta por registros fotográficos, ilustraciones, entrevistas, registros sonoros, mapeos y diagramas, esta muestra surge a partir del proyecto Investigación Acción Participativa “Hábitat popular y lucha por la vida digna en el Bor-

de Costero de San Pedro de la Paz”, el cual se está llevando a cabo desde el 2019.

Exposición centrada en la indagación de la memoria territorial, la vida comunitaria y la resistencia popular en la construcción del barrio y vida digna de Boca Sur. Permanecerá montada hasta el viernes 20 de enero con entrada liberada.

Deportes



FOTO: CRISTOBAL ELTON

Universidad de Concepción y su rol en el Nacional

Una de las novedades más destacadas del Nacional, fue el 'tercer tiempo', instancia donde se incorporaron actividades de extensión del Departamento de Astronomía, Geofísica y Oceanografía de la Universidad de Con-

cepción, y el Centro Copas.

La casa de estudios penquista jugó un rol fundamental también en lo deportivo, facilitando espacios de su Estación de Biología Marina que funciona en Dichato, para las regatas.

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS 2022

En Dichato se bajó la cortina a la temporada del Optimist en Chile

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Superando todas las expectativas culminó el Campeonato Nacional Individual y por equipos 2022 de la clase Optimist, en Dichato, torneo que puso término a la temporada competitiva de la clase formativa más importante de la vela en el país.

Un total de 66 competidores se dieron cita en la Caleta Villarrica y en la Estación de Biología Marina de la Universidad de Concepción, escenarios de las 12 regatas que comprendió el torneo. Pertenecientes a los clubes de yate de Antofagasta, Caldera, Higuierillas, Papudo y Algarrobo, además de la Cofradía Náutica del Pacífico y el Cendyr Náutico de Talcahuano, los deportistas se unieron a los representantes del Club y Escuela de Deportes Náuticos De Dichato, el Club De Deportes Náuticos de Tomé y el Club Optimist Talcahuano -organizadores del certamen- en un torneo de alto nivel, que se llevó los aplausos de los participantes y ante la mirada del técnico de la selección chilena, Lucas Gómez.

Luego de cuatro jornadas de regatas y una intensa lucha en el agua, el primer lugar de la clasificación ge-

Con nota sobresaliente culminó el certamen que reunió a más de 60 veleristas desde Antofagasta al sur, y que puso término al calendario de la competitiva clase. La mejor exponente regional fue Camila Ernst, que se quedó con el subtítulo.

FOTOS: CRISTOBAL ELTON



neral en Timoneles fue para Agustín Segovia, seguido de Genaro Muñoz y Agustín Soto-Lattes, todos de la Cofradía Náutica del Pacífico (CNP). Mientras que en Principiantes, los mejores fueron Vicente Gil (CNP), Samuel Turner (CD Colegio Puerto Varas) y Benjamín Sánchez (C. Yates Algarrobo).

Se despidió en el podio

Como en todo el año, la mejor exponente regional fue la penquista Camila Ernst, quien se ubicó segunda en la serie femenina, finalizando así en sexta posición del ranking chileno anual de Timoneles, en lo

que fue su despedida de la clase Optimist, ya que a partir de 2023 pasará a Laser.

"Estoy muy contenta de que mi último nacional haya sido acá en la zona, estuvo todo muy bien organizado gracias al trabajo de los clubes organizadores. Fue un campeonato increíble, llegaron excelentes navegantes de distintas partes de Chile, más que los Grand Prix que se hicieron en el año. La cancha fue complicada, pero que me gusta ya que se aprende bastante. Feliz porque cumplí mis objetivos de rendimiento", sostuvo la alumna del colegio Charles de Gaulle.

Sobre su despedida de la clase, Camila se mostró satisfecha por la gran carrera cumplida. "Me da nostalgia cerrar un ciclo tan lindo como el Optimist, pero me voy agradecida por todas las experiencias y personas que conocí, y por el aprendizaje, no solo en lo deportivo, sino que también de vida. Volveré al agua tan pronto pueda contar con un bote laser, estoy sobre todo emocionada de debutar en una nueva categoría donde nuevamente seré la más chica del bote", sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

DEFINICIONES EN MEDIO DE LAS DEUDAS

Rojas ya no corre solo: las opciones para el buzo vialino

Conversaciones con el DT se han estancado y asoman un par de nuevos nombres. La llegada de otras caras a la dirigencia sería el factor clave para cerrar con el técnico.

Paulo Inostroza

paulo.inostrozacontacto@diarioconcepcion.cl

Sabidos son los problemas de Fernández Vial para cerrar con los que dejaron el plantel 2022 -problemas que aún no terminan- y es lo que ha atrasado la definición de temas importantes pensando en la próxima campaña. Sin ir más lejos, la "Maquinista" es uno de los tres equipos que aún no firma DT para la temporada venidera. Claudio Rojas aparecía como fijo, pero ya no, aunque actualmente sigue apareciendo como primera opción.

Rojas llegó a Vial el 2020 y dirigió casi toda la primera rueda 2022. Luego se fue por malos resultados y volvió en las 2 fechas finales a ver si hacía el milagro. No fue así y los aurinegros descendieron. El estratega ha conducido el equipo en 70 ocasiones y conoce perfectamente la delicada situación del club, algo que no le incomodaría. También cuenta con la confianza de la actual dirigencia encabezada por Castiglione y Kettlun.

La segunda alternativa surge de la participación que pueda tener Jorge Sotomayor en la institución ferroviaria. El hombre fuerte de Santiago City podría llegar, pero no como cara visible de Vial, donde se mantendrían los actuales personeros. Eso no quita la influencia que puede llegar a tener y ahí emerge la posibilidad de contar con el mismo cuerpo técnico con que viene de campeón en Tercera B.

Y todo calza perfecto porque el fin de semana pasado renunció sorpresivamente la dupla técnica conformada por Cristián Febre y Justo Farrán. Con el City arrasaron y plantaron marca de 26 victorias, 3 empates y solo 2 derrotas consiguiendo un 87 por ciento de los puntos en juego. El monarca de la serie logró 93 goles y recibió 17.

Farrán tiene historia en Vial, pero también está a cargo de una escuela de fútbol en la capital y además



FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P

De lo poco que va quedando

Fabián Espinoza y Felipe Loyola manejan ofertas desde Primera B y se busca una forma de salida.

trabaja para una casa de estudios. No sería tan sencillo sacarlos de ahí, pero es una carta.

Otro nombre que se maneja es Elvis Aliaga, quien fuera ayudante de Claudio Rojas en su primera época en Fernández Vial y luego estuvo a cargo de Independiente de Cauquenes (2021). Su nombre también sonó en Barnechea, que finalmente se decantó por Antonio Martínez, ex ayudante de Mario Salas. Aliaga trabajó hace poco en Italia junto al ex defensor Jorge Vargas y fue uno de los nombres que Vial evaluó antes de la llegada de Lira.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl contacto@diarioconcepcion.cl

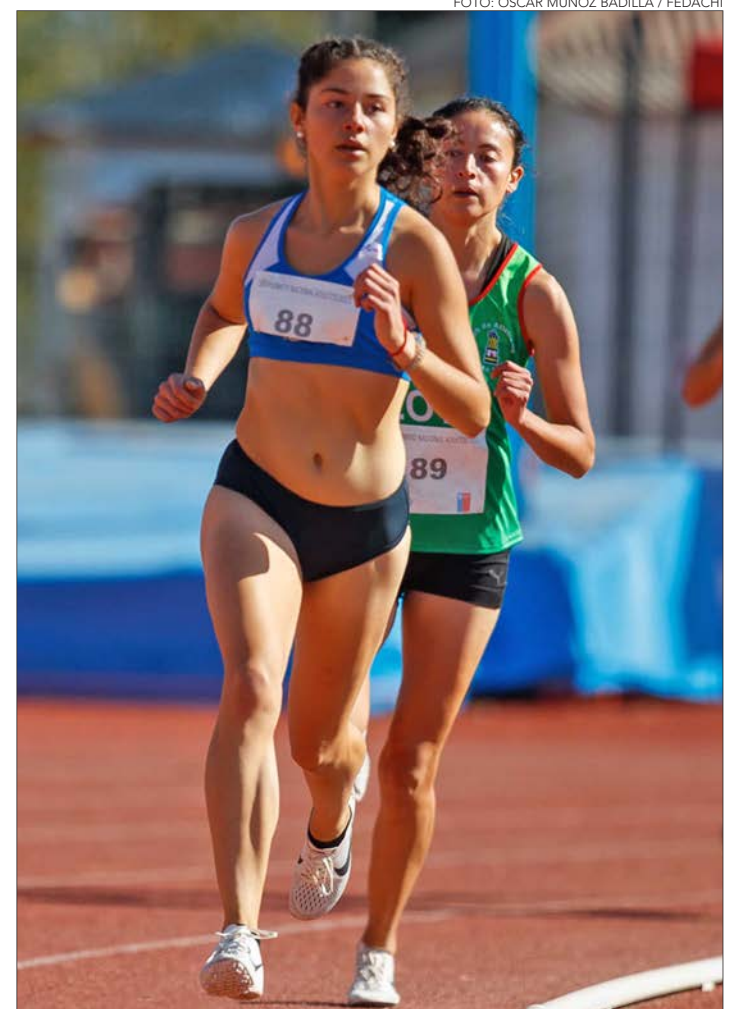


FOTO: OSCAR MUÑOZ BADILLA / FEDACHI

Montserrat Sabag dejó sorpresivamente la pista

"Tenía la decisión tomada desde febrero. Siempre estaba la posibilidad de arrepentirse, de volver atrás, pero ahora la oficialicé en redes sociales. Lo pensé mucho y es definitivo". Monserrat Sabag tuvo un 2021 de grandes éxitos en el atletismo y a los 22 años, la chiguayantina decidió dejar la actividad. Ahora está compitiendo en el circuito regional de escalada y ya consigue sus primeros logros. "Se me da fácil".

Hubo cosas que no le gustaron y terminaron siendo insostenibles. La "Monchi" cuenta que "es frustrante trabajar tanto y entrenar tan fuerte para que después te cambien los criterios de clasificación, cambian las salas de puntaje, se propone bonificar a los campeones nacionales, pero después hay cosas que no se respetan. Todo se decide en reuniones, a veces entre dos atletas en condiciones similares. Cuesta hacer todo desde regiones porque acá no tenemos mucho peso".

En su publicación detalla situaciones que no comparte de cómo se clasificó a los atletas el 2019 y 2021. Relata su llanto cuando un mes después de representar a Chile en el Sudamericano no sabía si le iban a cobrar los pasajes por no estar incluida en el presupuesto.

Pero no es solo eso. Monserrat agrega que "a mi parecer no valía

Adiós con cuarto puesto Cali 2021

Monserrat fue cuarta en 1.500 metros planos el año pasado, en Panamericanos Junior de Cali-Valle.

la pena invertir tanto tiempo y energía, ya no lo disfrutaba como antes. Me perdí funerales, mi licenciatura del colegio, cumpleaños y tuve que preocuparme mucho de mi peso, la alimentación, dejar cosas de lado por el alto rendimiento".

Segura de su decisión apunta que "mis amigos no podían creerlo porque venía de unos muy buenos Panamericanos en diciembre. También me llamó Jorge Grosser y ahí exploté. Lo hablé en Chiloé con la Jo (Josefa) Quezada y me apoyó. Recuerdo los inicios, con muy poco apoyo y lo bonito que me dio el atletismo, que es una escuela de vida, enseña carácter, disciplina".

Actualmente está lesionada, pero recomienda que "cualquier niña que quiera hacer un deporte debe hacerlo por ella misma y no por presiones de nadie. Disfrutar, jugar. Cierro esta etapa, pero quiero disfrutar lo que viene y necesitaba visibilizar todo esto".

Deportes

CUADRO MORADO TRABAJA INTENSAMENTE

Los nuevos nombres que tiene Deportes Concepción en carpeta

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Hasta el cierre de esta edición, en Deportes Concepción alistaban la presentación de la primera tanda de jugadores que conformarán el plantel 2023. Con Gabriel Vargas a la cabeza, los lilas apostarán de una vez por todas a pelear arriba en la tabla, dejando atrás los fantasmas que los han perseguido en torneos anteriores.

Sin embargo, la lista de jugadores que el DT Bustamante maneja es mucho más amplia. A la espera de conocer las bases oficiales para el próximo año, en Nonguén trabajan tranquilos con un plan A, B y C en relación a los posibles sistemas de torneo que regirán a la categoría.

Hay varios nombres que están a un paso de vestirse de lila. Además del renovado capitán Vargas, al "León" están muy cerca de sumarse los ex General Velásquez, Brandon Obregón y Patricio Troncoso. En el caso del portero, vistió la camiseta del cuadro de San Vicente en 2022, aunque pertenece a Temuco, club que lo enviará a préstamo. En el elenco de la Araucanía jugó cinco encuentros, sumando 404 minutos, mientras que en la última campaña, fue titular fijo para Bustamante en los 22 partidos que se jugaron de campeonato, teniendo un perfecto minutaje con 1.980'.

Otras opciones

¿Quién asoma como el segundo portero? Con Obregón proyectado como titular, Bustamante tiene en carpeta a otro joven guardameta que él ya conoce. Con 21 años, José Tomás Sanhueza se perfila como arquero lila para 2023. Al igual que Obregón, también fue dirigido por Bustamante en General Velásquez, aunque en la temporada 2021. Allí, disputó 22 encuentros, 21 de ellos como titular, sumando 1.913'. En la última campaña, el guardameta jugó 2 partidos por Universidad de Concepción en Copa Chile, donde fueron eliminados por Magallanes.

En la misma línea de jugadores que pasaron por General Velásquez, otro de los nombres que le gusta a César Bustamante es Juan Pablo Carrasco. El defensa de 34 años cuenta con una amplia trayectoria en Segunda División, vistiendo la camiseta de General Velásquez por cuatro años, además de Colchagua, San Antonio Unido y Linares. En

A la espera de la inminente renovación del capitán Gabriel Vargas, los lilas suman opciones para armar su plantel de cara a la temporada 2023. ¿Un factor en común entre ellos? Son experimentados y ya fueron dirigidos por el DT César Bustamante.

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



sus primeros años como profesional jugó por Santiago Morning, entre 2012 y 2014, estando el equipo en Primera B.

Otro de los nombres a los que tuvo acceso Diario Concepción, es Matías Villablanca. El volante de 26 años fue uno de los puntos altos en la última campaña del cuadro de San Vicente, disputando 18 duelos, 17 de ellos desde el primer minuto y marcando 5 goles.

Y ante la partida de Bernedo, ¿quién será el Sub 21 lila? Uno que gusta en Nonguén es el defensa de 20 años, Martín Genskowski, que este año jugó 10 duelos en Valdivia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

"Se comunica, a los familiares directos de don NELSON OSVALDO JARA GOME, que sus restos serán exhumado y trasladado a otro nicho familiar de propiedad de doña ILDA DEL CARMEN YAÑES JARA RUT 9645273-K: Comunicarse con ella, a la brevedad, al fono +56931214925."

Por robo cheques desde 000589802 al 000589835 cuenta corriente 0223862201 Banco Itau, quedan nulos por aviso correspondiente.

Por robo cheques 6111421- 6111424 -6111426 al 6111455 cuenta corriente 51900040486 Banco Estado de Chile, quedan nulos por aviso correspondiente

Entretención & Servicios

Santoral: Victoria

EL TIEMPO

HOY **11/22**

SÁBADO 11/27 DOMINGO 20/24 LUNES 13/18

LOS ÁNGELES 8/24

RANCAGUA 12/28

TALCA 13/29

SANTIAGO 12/30

CHILLÁN 9/26

ANGOL 6/24

TEMUCO 6/19


P. MONTT 6/14

RADIACIÓN UV

| RIESGO | TIME* | ÍNDICE |
|----------|----------|----------|
| EXTREMO | 10 | 11 o más |
| MUY ALTO | 25 | 8 A 10 |
| ALTO | 30 | 6 A 7 |
| MODERADO | 45 | 3 A 5 |
| BAJO | 60 o más | 0 A 2 |

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



| | | | | | | | | | |
|-------------------|--------------------|------------------|-------------------|--------------------|-----------------------------|----------------------|-----------------------|------------------|-------------|
| | FATAL | | LURTE | VIBRADO | REMOLCA | | CARENCIA AZOE | CONMISE-RACION | |
| | HUESO DE LA CADERA | | | | | | ES EN BOSTON CORTARAN | | |
| | INCAPAZ | | | | | "MALULO" EN LA PUNTA | | | |
| | POEMA | | | | FINAL MUSICAL VOCAL | | | | |
| INDICE | DEPURAR | LIDER PALESTINO | AZUFRE ENLOSAR | SER DIVINO CUADRIL | | | | | |
| | | | | | CASI SUDOR PISAR CON FUERZA | | | | |
| ENCALLO | | | TRAS CU CARBONO | | RIO DE ESPAÑA LITIO | | | RADIO MEDIO ENTE | |
| CAPARAN | | | | | | | | | PUNTO MORSE |
| SORTEO | | | ACRE PELEA | | | | | | |
| ENARBO-LARLA | | | | | VOCAL INCAPAZ | | | | |
| MURCIELAGO GRINGO | | | TRES DE LAS CINCO | DESCONO-CIDO IGUAL | | | | | |
| TERM. VERBAL | | OBRE DIOS SOL | | | | | | | |
| RADIO | | JAURIA CON TILDE | | | | | | | |
| | | | ALERO | | | | | | |

TELÉFONOS

| | |
|--------------------|---------------|
| Ambulancias: | 131 |
| Bomberos: | 132 |
| Carabineros: | 133 |
| Investigaciones: | 134 |
| Fono Drogas: | 135 |
| Inf. Carabineros: | 139 |
| Fono Familia: | 149 |
| Inf. Toxicológica: | 2- 635 3800 |
| V. Intrafamiliar: | 800 220040 |
| Delitos Sexuales: | 565 74 25 |
| Defensa Civil: | 697 16 70 |
| Fono VTR: | 600 800 9000 |
| Fono Essbí: | 600 33 11000 |
| Fono CGE: | 600 -777 7777 |

FARMACIAS DE TURNO

| | |
|---|--|
| CONCEPCIÓN | Ahumada |
| Salcobrand | • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas) |
| • Barros Arana 779 | |
| SAN PEDRO | |
| Ahumada | |
| • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas) | |
| CHIGUAYANTE | |
| Redfarma | |
| • Manuel Rodríguez 1500 | |
| TALCAHUANO | |
| Salcobrand | |
| • Autopista 7001 | |

SUDOKUS

FÁCIL

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 1 | 5 | | 3 | 7 | | | 8 |
| 9 | 8 | 3 | 2 | | 6 | | 7 | 5 |
| 6 | | 4 | 1 | | | | 9 | 2 |
| | | | | 1 | 8 | | | |
| 1 | | 8 | 7 | | | | | 4 |
| | 9 | | 6 | 2 | | 8 | 3 | 1 |
| | 3 | 1 | 4 | 6 | 9 | 5 | | |
| 7 | | | 3 | | 1 | | 8 | |
| 4 | 5 | 6 | | 7 | | 9 | | 3 |

MEDIO

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 3 | | 2 | 9 | | |
| | 1 | 6 | 4 | | 5 | 2 | 8 | 3 |
| | | | 7 | 8 | | | | |
| | 8 | | | | | | | 9 |
| 1 | | | 8 | | 6 | | | 2 |
| 4 | 5 | | | 2 | | 8 | | 6 |
| 8 | | | | | 3 | | 9 | |
| | 3 | | | | | | 2 | 5 |
| 2 | | | 6 | | | | | |

EXPERTO

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | | | | 5 | | 9 | | |
| 2 | | | | | | 6 | 4 | |
| | 3 | 8 | | 2 | | 7 | 5 | |
| 4 | 2 | | | | | | | |
| | | | 8 | | | 4 | | 2 |
| | | 1 | | | 7 | 5 | | |
| | 9 | 6 | | | | 8 | | |
| | | | 9 | 4 | 2 | | | |
| | | | | 1 | | | | |